



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN**  
**EN EDUCACIÓN SUPERIOR (CEPIES)**



**1ra. CONVOCATORIA EXTERNA**  
**DOCENTES INVESTIGADORES 2021**

El Consejo Técnico del CEPIES mediante Resolución Nro. 002/2021 de fecha 14 de enero de 2021, y sobre la base de la Resolución de HCU N° 028/12 de 08 de febrero de 2012, aprueba la primera Convocatoria Externa para Docentes Investigadores correspondiente a la Gestión 2021, en las siguientes Áreas Académicas de Maestrías y Diplomados:

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**RESOLUCIÓN H.C.U N° 176/94 H.C.U N° 277/97**

**MENCIONES (\*)**

Psicopedagogía y Educación Superior (Versión – XXIX)  
 Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos (Versión – XIX)  
 Especialidad en Gestión Universitaria (Versión – I)

**DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**RESOLUCIÓN H.C.U N° 274/00**

**MENCIÓN**

Organización y Administración Pedagógica del aula (Versión – CI)

**DIPLOMADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONDUCTANTES AL PROGRAMA DE MAESTRÍA - RESOLUCIÓN H.C.U. N° 028/2012**

**MENCIONES**

Diplomado Docencia Universitaria (Versión XVIII)  
 Diplomado Metodología de la Investigación en Educación Superior (Versión XIV)  
 Diplomado Proyectos Educativos (Versión II)  
 Diplomado Diseño Curricular (Versión II)

**MAESTRÍA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDIL PARA EL DESARROLLO LOCAL**  
**RESOLUCIÓN H.C.U N° 095/2016**

**MENCIÓN**

Gestión y Administración Edil para el Desarrollo Local (Versión II)

**DIPLOMADO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**

**MENCIÓN**

Diplomado en Metodología de la Investigación Cualitativa (Versión V)

\* Los módulos se detallan en la web: [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo)

**REQUISITOS:**

- Carta de Postulación (según Formato D01)
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Curriculum Vitae (según Formato D02)
- Fotocopia simple del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional (y legalizados en caso de habilitación).
- Fotocopia simple del Diplomado en Educación Superior (legalizado en caso de habilitación).
- Fotocopia simple del Título de Magister Scientiarum en Educación Superior y/o Magister Scientiarum en otra disciplina y/o Título de Philosophical Doctor. (legalizados en caso de habilitación).
- Los títulos emitidos en el exterior del país deberán estar legalizados por la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia. (solo en caso de habilitación)
- Certificado de Curso de Estrategias Pedagógicas y Didácticas en el manejo de Plataformas E-Learning
- Certificado de Curso de Redacción de Artículos Científicos
- Diplomado en Metodología de la Investigación Cualitativa
- Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- No haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, Certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- Certificado del Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no tener antecedentes anti autonomistas (Recabar en Jefatura de Asesoría Jurídica, (Av. 6 de Agosto, Edificio Hoy, piso 12).
- Certificado de no deudas económicas pendientes con la UMSA, (Recabar en dpto. de Contabilidad - Edificio Hoy piso 10 Av. 6 de agosto).
- Documentos que respalden su experiencia no menor a 5 años en el ejercicio profesional, legalmente documentado a partir de la obtención del Diploma Académico.
- Documentos que respalden su experiencia Docente Investigador en los Módulos correspondientes a las áreas académicas a postular, acumulada en postgrado en las Universidades del Sistema Universitario
- Producción intelectual que tenga relación con los Módulos a los que postula (Experiencia en Investigación y otras publicaciones)
- Plan de Trabajo correspondiente a la asignatura que postula (según Formato D03)
- Carta de No Parentesco (según Formato D04)
- Fotocopia del Registro en el SIGEP
- Extracto actualizado de las AFP's
- Declaración jurada, de compatibilidad carga horaria y tope salarial (D05).

**NOTA.** - Las postulaciones deberán estar ordenadas en concordancia a los puntos especificados en la presente Convocatoria, separados por carátulas y pestañas para cada inciso, debidamente foliadas. El incumplimiento de uno o más requisitos inhabilitará al postulante sin reclamo posterior.

**DOCENTES ANTIGUOS DE LA UMSA O DOCENTES DE CEPIES:**

Respecto a los requerimientos del inciso (B), los Docentes del Sistema Universitario, podrán incluir el CERTIFICADO extendido por el Departamento de Personal Docente, Edificio Hoy; piso 12 Av. 6 de agosto. Los Docentes antiguos deben actualizar la siguiente documentación (Curriculum Vitae, Carnet de Identidad y los incisos C, D, E, F, G y certificado CEPIES (CV, títulos presentados).

**DE LA RECEPCIÓN:**

Los postulantes deberán entregar sus documentos debidamente foliados, en sobre cerrado rotulado en horas de oficina de 8:00 a 16:30; del 18 de enero al viernes 19 de febrero de 2021, en oficinas del CEPIES, Av. 16 de Julio 1490 (El Prado), Edificio Avenida Piso 6 y calle Fernando Guachalla N° 680 (Sopocachi). En el sobre deben especificar: remitente, mención y módulo al que postula.

MAYORES INFORMACIONES: [informaciones.cepies@umsa.bo](mailto:informaciones.cepies@umsa.bo)

Ph.D. Edgar Xavier Salazar Paredes  
 DIRECTOR a.i. CEPIES

Dr. Lucio Fernando Dávalos Crespo  
 VICERRECTOR a.i. UMSA